

Guayaquil, 21 de enero de 2015

Señora
Claudia Nevárez Grimmer
Ciudad.

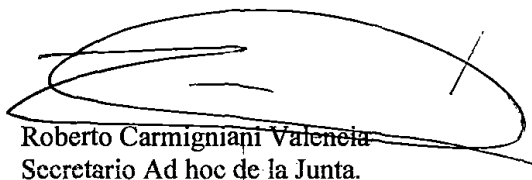
De mis consideraciones:

150833-M-13

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Joseler S.A., en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirla a usted como Sub - Gerente de la sociedad, por un período de 5 años.

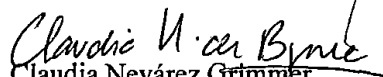
En el ejercicio de sus funciones tendrá usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos sus deberes y atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo. Todo esto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 30 de mayo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2011.

Atentamente,

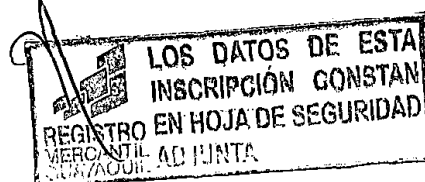


Roberto Carmigniani Valencia
Secretario Ad hoc de la Junta.

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha.
Guayaquil, 21 de enero de 2015.



Claudia Nevárez Grimmer
CC 0914407945



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.266
FECHA DE REPERTORIO:26/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:14:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

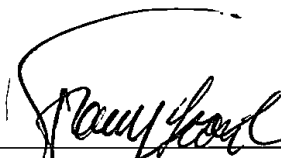
1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Subgerente**, de la Compañía **JOSELER S.A.**, a favor de **CLAUDIA NEVAREZ GRIMMER**, de fojas **3.065 a 3.067**, Registro de Nombramientos número **1.024**.

ORDEN: 4266



Guayaquil, 28 de enero de 2015

REVISADO POR: *lb*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1045008

DOCUMENTACIÓN Y AGENTES
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CONTABILIDAD
RECIBIDO

21 FEB 2015 HORA: 3:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Nirchelle